

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, los siguientes documentos:

A) Fotocopia compulsada del título exigido en la base 2.1.3 de la convocatoria o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del título.

B) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según modelo que figura como anexo IV a aquella convocatoria.

C) Certificado médico oficial que acredite lo señalado en la base 2.1.4 de la convocatoria.

Tercero.—Quienes tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Registro Central de Personal o del Ministerio u organismo del que dependieren para acreditar tal condición, con expresión del número e importe de trienios, así como la fecha de su cumplimiento.

Asimismo, deberán formular opción por la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas. Dicha opción deberá ser formulada igualmente por los funcionarios interinos, por los contratados administrativos y por el personal laboral, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo).

Cuarto.—Quienes dentro del plazo fijado y, salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaren la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2 de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrirse potestativamente en reposición ante la Subsecretaría del Departamento en el plazo de un mes, o interponerse recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Tribunal Superior de Justicia en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente, o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, así como en los artículos 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 2002.—El Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO I

Pruebas selectivas para acceso a la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología (especialidad de Propiedad Industrial)

Relación de aspirantes que superan todos los ejercicios, ordenados por puntuación (todos los aspirantes aprobados pertenecen al sistema de acceso por turno libre)

Número	Apellidos y nombre	DNI	Calificación 1.º ejercicio	Calificación 2.º ejercicio	Calificación 3.º ejercicio	Calificación 1.ª prueba 4.º ejercicio (voluntaria)	Calificación 2.ª prueba 4.º ejercicio (voluntaria)	Puntuación final
Rama Jurídica								
1	Reviriego Gómez, María Isabel	5.385.110-M	Apta.	27,1	15,8	18,5	0	61,4
2	González Balseyro, Joaquín José	2.655.457-S	Apta.	22,9	13,8	20	0	56,7
3	Aldea Granda, Beatriz	43.794.443-N	Apta.	21,1	14,6	17	0	52,7
4	Montoro Coso, Marta	50.862.553-P	Apta.	23,4	10,3	15	0	48,7
Rama Técnica Mecánica								
1	Hermida Cibeira, David Emmanuel	52.125.327-J	Exento.	23,4	11,3	25,7	0	60,4
2	Pérez Igualador, Antonio	7.492.728-H	Exento.	21,2	10,3	18,3	0	49,8
Rama Técnica Eléctrica								
1	López Sabater, María Pilar	45.087.423-V	Exenta.	24,8	12,8	24,3	4	65,9
2	Lloris Meseguer, María José	44.289.959-D	Exenta.	21,7	11	22,5	0	55,2
Rama Técnica Química								
1	Esteban García, Gemma	51.401.713-W	Exenta.	20,8	16,1	20,6	2,75	60,2
2	Balmaseda Valencia, Verónica	2.903.755-M	Exenta.	20,5	16,3	19,7	0	56,5
3	Relaño Reyes, Eva	11.829.541-C	Exenta.	20,3	12,9	19	0	52,2
4	Ulloa Calvo, Elena María	33.334.346-D	Exenta.	21,6	13,3	16,4	0	51,3

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14204 RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 2, de fecha 4 de enero de 2002, y número 22, de fecha 20

de febrero, han sido publicadas la convocatoria y bases que han de regir la provisión, en régimen de Derecho Laboral fijo, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla del personal laboral del Patronato Municipal de Fiestas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 33, de fecha 18 de marzo de 2002, han sido publicadas la convocatoria y las bases que han de regir la provisión, un régimen de Derecho Laboral fijo, por el sistema de concurso libre, de una plaza de Trabajador/a Social, vacante en la plantilla del personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento.

Asimismo, el extracto de ambas convocatorias ha sido publicado en el «Boletín Oficial de Canarias» número 51, de fecha 22 de abril de 2002.

El plazo de presentación de las instancias solicitando tomar parte en el proceso de selección para la provisión de estas dos plazas será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial».

Santa Cruz de La Palma, 23 de abril de 2002.—El Alcalde, Carlos J. Cabrera Matos.

14205 RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Alicante.

Corporación: Teulada.

Número de código territorial: 03128.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de abril de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Seis. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Doce. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Agente de la Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Profesor de Trompa. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de vías públicas. Número de vacantes: Una.

Teulada, 23 de abril de 2002.—El Alcalde.

14206 RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Jalón (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 120, de fecha 28 de mayo de 2002, se publicaron las bases para la provisión de una plaza de Auxiliar de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Jalón, 31 de mayo de 2002.—El Alcalde, Martín Más Garcés.

14207 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Cabriels (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 131, de fecha 1 de junio de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.650, de fecha 5 de junio de 2002, aparece el texto íntegro de las bases generales y específicas de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso libre, de dos plazas de personal funcionario de carrera que a continuación se relacionan.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y serán expuestos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento:

Una plaza de Técnico de Administración Especial/Letrado, vacante en la plantilla de personal. Escala de Administración Especial, subescala Superior.

Una plaza de Arquitecto técnico, vacante en la plantilla de personal. Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Cabriels, 6 de junio de 2002.—El Alcalde, Joaquim Colomer Godàs.

14208 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Sedaví (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Valencia.

Corporación: Sedaví.

Número de código territorial: 46223.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 14 de mayo de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativa.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Obras. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Jardinero. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Trabajadora Familiar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Mantenimiento de Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Cuatro.

Sedaví, 6 de junio de 2002.—El Alcalde.

14209 RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Gordaliza del Pino (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 106, de fecha 10 de mayo de 2002 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 100, de fecha 27 de mayo de 2002, aparecen publicadas, íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, en régimen de contratación laboral indefinido.

El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gordaliza del Pino.

Gordaliza del Pino, 11 de junio de 2002.—El Alcalde, Javier de Prado Bajo.